



LEXTECS S.A.

RUC. 0992859954-001

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXTECS S.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas (11:00 P.M.), del día once (11) de Marzo del año dos mil diecinueve, (2019), en el Local ubicado en la Alborada 2da etapa solar numero 14, tiene lugar la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LEXTECS S.A.**, la cual fue debidamente convocada.

Se transcribe el texto íntegro de la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LEXTECS S.A.

De conformidad con el Artículo Vigésimo del Estatuto se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se reunirán el 11 DE MARZO del 2019, a las 11H00, en las oficinas situadas en la calle Vélez 131 y Pedro Carbo, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2018.-
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, sobre los negocios correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-
- 3) Conocer y aprobar el Balance General de la compañía del 2018.-
- 4) ~~Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades. -~~
- 5) Nombramiento Comisario para la siguiente vigencia fiscal.-

Se hace la salvedad que los Estados de Resultados están a disposición de los señores accionistas en la matriz de la compañía.

Guayaquil, 11 DE MARZO de 2018.-"

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como presidente y secretario de la Junta, respectivamente, la señora Ana Caro Duque y el señor ELVIS RICHARD LESCANO LOPEZ .



LEXTECS S.A.

RUC. 0992859954-001

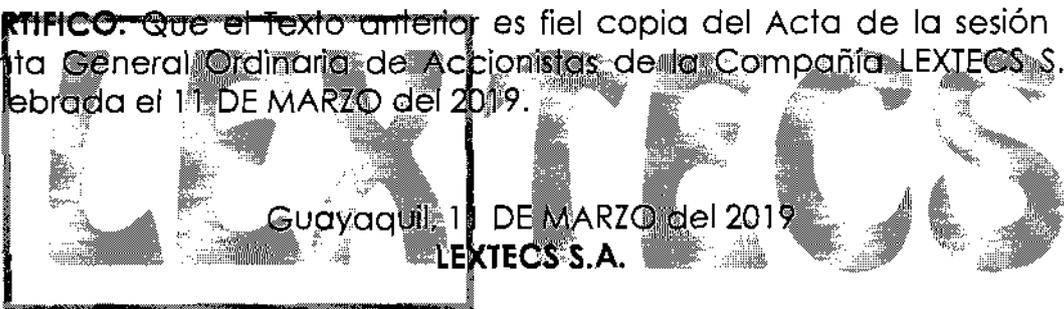
de América (\$9.246,77). Los cuáles serán contabilizadas en los libros de cuentas de utilidades acumuladas de la compañía y para la cuenta de reserva legal la cantidad de Novecientos Sesenta y Uno 99/100 Dolares de Los Estados Unidos de América (\$961,99).

RESOLUCIÓN QUINTA: Reelíjase a la señorita C.P.A. Iliana Jaramillo en el cargo de Comisario Principal.

No habiendo otro asunto de que tratar, la presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con la Presidente y Secretario que certifica.

f) Sr. Luis Efren Londoño Correa, Accionista. - f) Ivan Dario Sanchez Atehortua. - f) Sr ELVIS RICHARD LESCANO LOPEZ , Gerente General - Secretario de la Junta.- f) Sra. Ana Caro Duque, Presidente - Presidente de la Junta.

CERTIFICO. Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LEXTECS S.A., celebrada el 11 DE MARZO del 2019.



Guayaquil, 11 DE MARZO del 2019
LEXTECS S.A.

Elvis R. Lescano L
Sr. ELVIS RICHARD LESCANO LOPEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA